



Preguntas y respuestas

1 ¿Qué debe saber antes de hacer un informe?

Antes de hacer un informe, rogamos tenga en cuenta que, a veces, una conversación franca con la persona cuya conducta le está afectando puede ayudar a resolver el problema.

Cuando se informa de una queja a la Integrity Line del grupo Linde, la identidad del informador se comunica únicamente al Linde Integrity Committee, al director de investigación y a los investigadores. Su identidad se mantendrá confidencial en todas las etapas de la investigación y no será revelada a terceras partes.

Sin embargo, puede haber casos en los que se revele su identidad durante la investigación, aunque los investigadores la hayan mantenido confidencial. Dependiendo de la naturaleza de la queja, las circunstancias y la investigación relacionada pueden permitir extraer conclusiones, lo que podría llevar a adivinar su identidad de forma indirecta. Esto puede ocurrir, por ejemplo, si la queja solo afecta a un número limitado de personas. Además, Linde puede verse obligada a revelar su identidad en las investigaciones iniciadas por las autoridades públicas.

Linde no es partidaria de los informes anónimos. Por supuesto, los informes anónimos también se procesan, pero podrían ser menos eficientes y eficaces, ya que el investigador no puede ponerse en contacto directamente con el informador. Por lo tanto, le animamos a revelar su identidad.

Se le advierte que los informes realizados de mala fe pueden conllevar acciones disciplinarias. Además, Linde no tolerará y prohibirá estrictamente las represalias contra cualquiera que informe de asuntos o problemas de buena fe.

Le rogamos que no utilice este sistema para consultas o quejas de los clientes, ni para hacer preguntas sobre productos o servicios proporcionados por Linde. No serán procesados por los responsables de este portal.

2 ¿De qué puedo informar?

Si una parte interesada considera que su problema no va a recibir la atención adecuada a través de los canales habituales, puede presentar informes a la Integrity Line sobre los siguientes asuntos en particular:

- Infracciones de los requisitos de registro financiero y de informes financieros;
- Actividades delictivas relacionadas con propiedades de Linde (por ejemplo, robo, malversación, fraude);
- Infracciones de las leyes antimonopolio, competencia desleal y comercio internacional;
- Aceptación de ventajas prohibidas/concesión de ventajas prohibidas (actuación contra la libre competencia);
- Blanqueo de dinero y financiación del terrorismo;



- Infracciones de la seguridad de los productos o del transporte, del cumplimiento, de la protección del consumidor, de las leyes y políticas ambientales y de salud pública o animal, y de las normas de control de calidad de los productos y servicios;
- Infracciones de las leyes de protección de datos o de las normas relativas a la seguridad de las redes y los sistemas de información;
- Infracciones de las obligaciones de confidencialidad;
- Infracciones de la integridad de las relaciones comerciales que sean ilegales o constituyan una violación del deber de actuar de buena fe hacia Linde o que puedan dar lugar a reclamaciones por daños y perjuicios contra Linde;
- Infracciones de la propiedad intelectual;
- Acoso y discriminación ilegal de las personas;
- Infracciones de las leyes y regulaciones laborales (por ejemplo, tiempo de trabajo, salarios, libertad sindical);
- Violaciones de los derechos humanos;
- Conflictos de interés entre Linde y sus empleados, que sean ilegales o constituyan una violación del deber de actuar de buena fe hacia Linde o que puedan dar lugar a reclamaciones por daños y perjuicios contra Linde;

La Integrity Line no reemplaza otros canales para la presentación de informes, sino que solo los complementa para determinados casos de comportamiento incorrecto, como los antes detallados.

En algunas jurisdicciones existen limitaciones o exclusiones sobre quién puede hacer un informe, sobre los asuntos que pueden tratarse en los informes y/o sobre las personas sobre las que pueden realizarse informes. Linde sigue las regulaciones locales y le informará si un informe no puede ser procesado bajo la política de Integrity Line.

3 ¿Qué ocurre con mi informe?

Linde ha creado el Linde Integrity Line Committee («Linde ILC») para salvaguardar la integridad del procesamiento de los informes. El Linde ILC es el responsable del proceso para la presentación de informes en la Integrity Line y consta de tres miembros como parte de los representantes de las siguientes funciones corporativas: Grupo de auditoría interna; Grupo jurídico; y Grupo de seguridad. El Linde ILC supervisa los procesos, incluyendo la revisión de los informes y las determinaciones sobre los pasos a seguir.

Los informes son procesados primero por el Integrity Line Facilitator («ILF») del grupo Linde, actuando en esta función para todas las entidades de Linde plc. El ILF será un empleado dedicado de Linde plc. Cuando un informe merezca un procesamiento adicional a nivel central, continuará siendo procesado bajo la autoridad del ILF y del Linde ILC. Los informes de infracciones importantes del Código de integridad empresarial de Linde o los informes de posibles conductas indebidas del personal directivo se tramitan como «Casos importantes» que se gestionan bajo la supervisión del jefe de auditoría interna, el director de cumplimiento y el asesor general, o como «Casos corporativos» en los que las investigaciones independientes y objetivas son realizadas en general por auditoría interna o, cuando proceda, por servicios jurídicos, RR. HH. corporativos, SHEQ u otras funciones corporativas.



Los informes que no se relacionen con asuntos en los que estén en juego los intereses vitales de Linde plc o la integridad moral de los empleados pueden ser procesados como los llamados «Casos locales». La investigación de esos casos está a cargo de la dirección de la unidad de negocio local correspondiente.

Toda investigación en la que se compruebe que la alegación está justificada dará lugar a consecuencias. Sin embargo, Linde no puede compartir con usted información detallada sobre el resultado de una investigación por razones de privacidad de datos.

4 Informar a través de Integrity Line, ¿es voluntario u obligatorio?

Informar a través de Integrity Line es totalmente voluntario.

La presentación de informes podría resultar obligatoria únicamente en la medida en que la legislación local exigiera o permitiera una obligación de presentación de informes de personas específicas (p. ej. empleados de Linde con un cargo fiduciario en países específicos).

5 ¿Puedo presentar un informe anónimo?

No recomendamos presentar informes anónimos.

La presentación de informes anónimos puede tener un impacto negativo sobre el grado de investigación o incluso puede impedir que se realice investigación alguna si la legislación de su país prohíbe todo tipo de denuncia anónima. Rogamos tenga en cuenta también que, incluso si usted no revela su identidad en el informe, los hechos del caso denunciado pueden hacer posible identificarle a usted indirectamente.

Por lo tanto, le animamos expresamente a revelar su identidad. Mantendremos en secreto su identidad durante todas las fases del proceso y, en especial, no la revelaremos a la persona sobre la que usted informe, siempre que no haya hecho falsas acusaciones de mala fe. Rogamos tenga en cuenta que, sin embargo, puede resultar necesario revelar su identidad a personas que llevan a cabo la investigación, así como también a personas implicadas en cualquier proceso judicial consiguiente o en investigaciones policiales desencadenadas por el informe.

Los empleados de Linde no deberían utilizar su correo electrónico de empresa, porque no proporciona confidencialidad.



6 ¿Qué derechos tengo como parte informante, persona denunciada o persona mencionada en un informe (p. ej. como testigo)?

La persona denunciada será debidamente informada acerca de las acusaciones recibidas contra ella a través de la Integrity Line. Él/ella tendrá la oportunidad de comentar los hechos y las circunstancias descritas en el informe.

En casos específicos, en los que esta información pudiera comprometer la investigación, podría demorarse la información a la persona denunciada mientras exista dicho riesgo.

La persona denunciada tiene derecho a acceder a la información almacenada sobre él/ella en la Integrity Line. Sin embargo, él/ella no tiene derecho a ser informado acerca de la identidad de la persona denunciante, a menos que esta persona haya presentado falsas acusaciones de mala fe.

La persona denunciante y la persona denunciada, así como otras personas mencionadas en el informe, tienen el derecho a ser informadas acerca de los datos recopilados sobre ellos, a tener acceso a su información personal, a hacer que la información recogida de forma ilegal o irrelevante sea cancelada o bloqueada, a que la información incorrecta u obsoleta sea rectificada y a oponerse al tratamiento de sus datos personales.

Linde se reserva el derecho, sujeto a la legislación aplicable, de restringir el ejercicio de estos derechos caso por caso, con el fin de asegurar la protección de los derechos y libertades de otras personas implicadas en el proceso, en particular la persona denunciante.

7 Contacto para preguntas y solicitudes

Rogamos dirija toda pregunta relativa al funcionamiento de la Integrity Line, así como cualquier solicitud de información, acceso, rectificación, bloqueo, cancelación u oposición al Integrity Line Facilitator (ILF), a la dirección integrity@linde.com.